



**PODER JUDICIAL
MENDOZA**

*D.D.P. N° 5.067 "Prosecretario Vespertino
Juzgados de Garantías - San Rafael".*

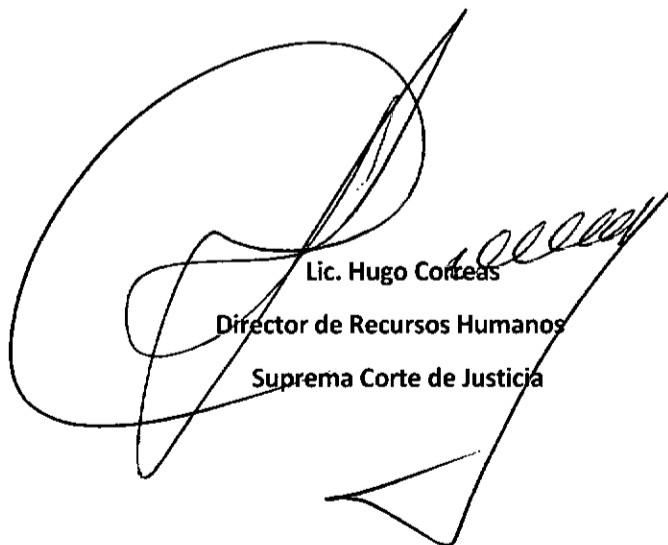
Mendoza, 23 de Febrero de 2018.-

Por recibidos los informes de aptitud psicofísica del presente concurso; resérvense en sobre cerrado, y procédase a la confección del orden de mérito definitivo.

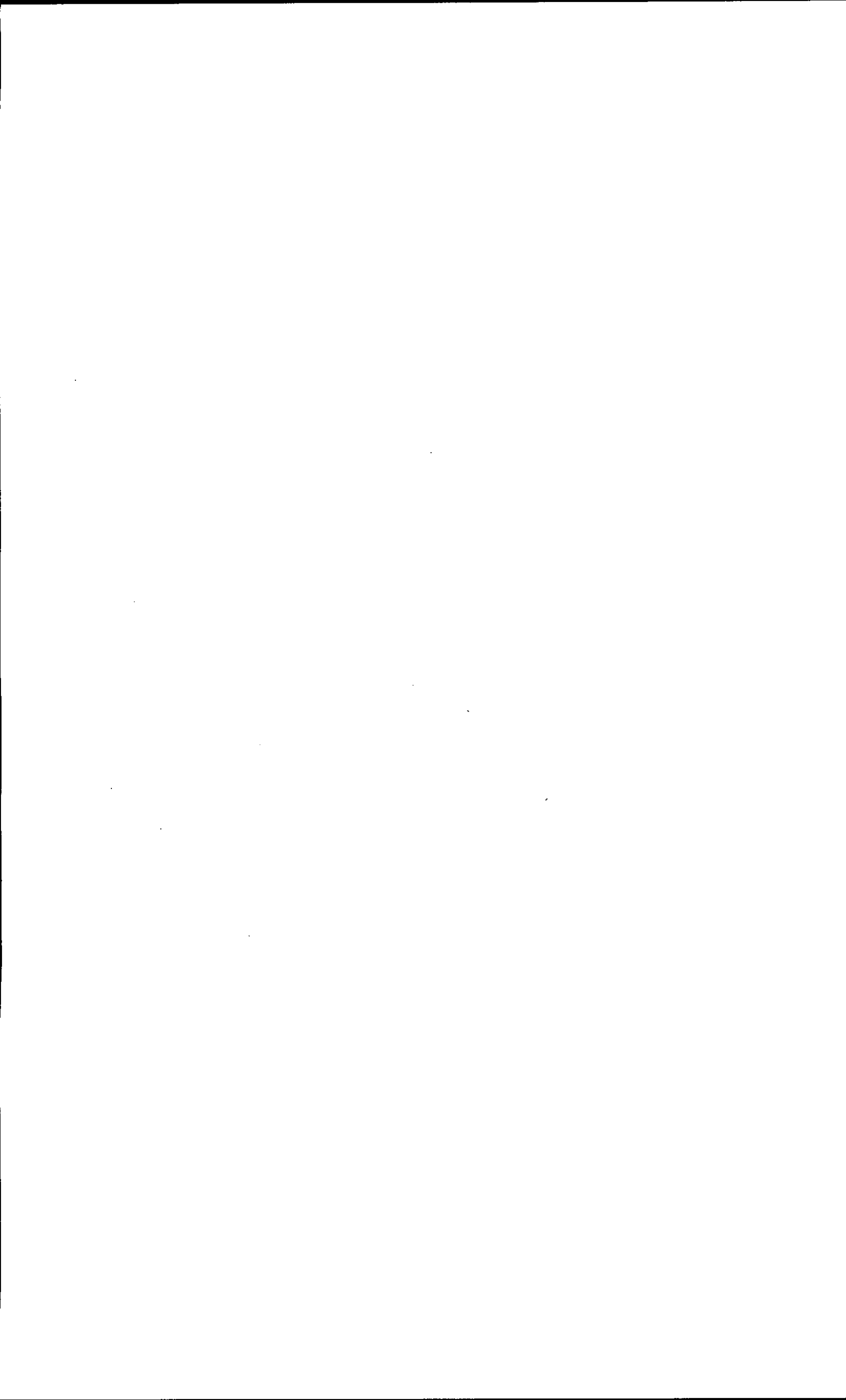
Notifíquese a los concursantes a través de la Delegación Administrativa de la Segunda Circunscripción Judicial, y publíquese en el subsitio de esta Dirección de Recursos Humanos en la página web oficial del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, para conocimiento de los interesados.

Asimismo, en virtud de que los presentes autos fueron remitidos, en el día de la fecha, a la Sala III de la Suprema Corte de Justicia a fin de disponer la designación en la vacante, procédase a la apertura de la carpeta "Actuaciones Sueltas-DDP N° 5.067", hasta tanto el mismo vuelva a origen.

Agréguese. Cúmplase.



Lic. Hugo Cortezas
Director de Recursos Humanos
Suprema Corte de Justicia





PODER JUDICIAL
MENDOZA

DDP - 5.067 "Concurso Prosecretario - Secretaría Vespertina de los Juzgados de Garantías de San Rafael - Segunda Circunscripción Judicial"

Orden de Mérito Final - Mendoza, 23 de febrero del 2.018.

Posición Orden de Mérito Final	Apellido y nombre	DNI N°	Examen Escrito	Examen oral	Antecedentes	Puntaje Total	Aptitud Psicofísica	
							Informe Psicolaboral	Informe Fisicolaboral
1°	OROZCO, Elisa Macarena	36.629.230	32	40	2,20	74,20	Reúne requisitos psicolaborales básicos.	A
2°	ROSAS, María José	34.054.080	32	35	2,25	69,25	Reúne requisitos psicolaborales.	A
3°	CORDERO, Melisa Andrea	35.622.698	25	40	2,15	67,15	Reúne requisitos psicolaborales básicos.	A
4°	GUARINO, Paula Valentina	35.623.154	25	40	0,80	65,80	Reúne requisitos psicolaborales básicos.	A
5°	APORTA, Marina Victoria	33.464.441	38	25	1,90	64,90	Reúne requisitos psicolaborales básicos.	A
6°	YACANTE, María Ana	26.598.552	25	25	4,25	54,25	Reúne requisitos psicolaborales.	A


Lic. HUGO CESAR CORREAS
Director de
Recursos Humanos

